


INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

PLAN ESTRATÉGICO

2012-2015

PATRICIA ELENA CARDENAS ATHEORTUA

GERENTE GENERAL

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

DICIEMBRE DE 2012

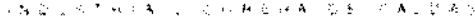



 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO	6
NATURALEZA JURÍDICA	6
MISIÓN	6
VISIÓN	6
OBJETIVO GENERAL DE LA ILC	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO	7
PRINCIPIOS CORPORATIVOS	8
VALORES	8
CLIENTES	9
PRODUCTO	10
POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	11
OBJETIVOS DE CALIDAD	11
ANÁLISIS D.O.F.A	15
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	16

INDUSTRIA LIGADERA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

ENFOQUE POR PROCESOS	18
MAPA ESTRATEGICO CORPORATIVO	19
FORMULACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN	20

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012


PRESENTACIÓN

El presente documento contiene los lineamientos del plan estratégico de la Industria Licorera de Caldas para la vigencia 2012 – 2015. Se trata, por tanto de un documento de base e indicativo, que permite que los líderes de los procesos y la Gerencia General articulen los planes de acción.

El plan estratégico propone garantizar el desarrollo de las estrategias, metas y objetivos de la Industria Licorera de Caldas con relación a sus retos; permite contextualizar y fortalecer la misión y visión de la empresa. Trata los factores de riesgo que generan incertidumbres en la organización. Finalmente el plan estratégico 2012 - 2015 como estrategia general que se caracteriza por ser indicativo y flexible en el sentido de su capacidad para adaptarse a los cambios y transformaciones de la sociedad y el estado, en el ámbito regional, nacional e internacional y en consecuencia, se constituye en una guía que oriente sus acciones y decisiones institucionales.

El trabajo no concluye con la formulación del plan estratégico, se requiere una socialización y posteriormente la alineación de todas las funciones de la ILC en la misión y, lo más importante, la ejecución de los planes de acción para alcanzar los objetivos propuestos.

Pasar de la planeación a la ejecución del plan estratégico es un compromiso de todos.


INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

2. INTRODUCCIÓN

El seguimiento continuo a las estrategias y planes de acción definidos en el Plan Estratégico 2012-2015, así como el monitoreo y su evaluación, son condiciones necesarias para que la Industria Licorera de Caldas se anticipe en el tiempo y responda de forma dinámica y proactiva a los múltiples desafíos políticos, económicos y sociales que inciden en la producción, comercialización y consumo de nuestros licores.

Con esta convicción nuestra empresa ha adoptado estrategias de gestión que permiten direccionar los procesos, alinear los esfuerzos de sus distintas áreas e iniciar un proceso de cultura organizacional comprometida con nuestra visión y misión, con capacidad de innovación en medio de un fuerte sentido de responsabilidad.

El seguimiento a esta gestión, así como el reconocimiento de los logros y el análisis de los elementos que requieren mejoramiento es un tarea permanente no solo de los directivos, si no de todo el personal de la ILC que se involucran de manera activa con los distintos actores del negocio y promueve la participación de todos desde sus empleados, distribuidores, proveedores y consumidores además de cumplir con el compromiso con el departamento de Caldas como es la generación de recursos para la inversión en salud y educación para los caldenses.

	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

3. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO

El plan estratégico es la herramienta principal para la toma de decisiones de la Industria Licorera de Caldas, en el se definen las prioridades a abordar y la forma de acometerlas. Entonces, el objetivo general del plan estratégico es definir las líneas maestras de las actividades a realizar y los criterios de decisión a utilizar por los miembros de la ILC, durante el período de vigencia del mismo, para la consecución de la misión de la ILC en el contexto en el que desarrolla su trabajo.

4. NATURALEZA JURÍDICA


La industria licorera de caldas, conforme a lo previsto en la ordenanza 282 de 1992, es una empresa industrial y comercial del estado, del orden departamental, directa o de primer grado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, vinculada a la secretaría de hacienda del Departamento de caldas y duración indefinida.

5. MISIÓN

Generar recursos para el bienestar de los habitantes del departamento de Caldas a través de la producción y comercialización de licores, alcoholes y otros productos de reconocida calidad, consumidos en Colombia y el mundo.

6. VISIÓN

En el año 2015 la ILC será una empresa innovadora, confiable, altamente rentable y reconocida en Colombia y en los países donde tenga presencia, por producir y comercializar licores y alcoholes con estándares internacionales de calidad.


INDUSTRIA LICQUERA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

7. OBJETIVO GENERAL DE LA ILC

Generar valor y maximizar utilidades para el Departamento de Caldas a través de la producción y distribución de licores, alcoholes y otros productos a nivel nacional e internacional.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

- Incrementar ingresos operacionales.
- Disminuir costos y gastos.
- Fomentar la innovación.
- Incrementar el portafolio de productos de la ILC
- Optimizar la utilización de la capacidad instalada.
- Modernizar tecnológicamente los procesos productivos.
- Posicionar las marcas y los productos en los mercados nacionales e internacionales.
- Apertura de mercados internacionales.
- Fortalecer los canales de comunicación internos y externos.
- Supervisar y controlar el proceso de distribución.
- Promover la cultura de servicio al cliente.
- Seleccionar, incorporar y mantener personal idóneo.
- Fortalecer las competencias del talento humano.

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

- Desarrollar estrategias de RSE. (Responsabilidad Social Empresarial)


9. PRINCIPIOS CORPORATIVOS

- Orientación al mercado
- Planeación y Ejecución
- Medición y Control
- Orientación al Resultado
- Comunicación Efectiva
- Disposición al Cambio
- Trabajo en Equipo
- Generación de información confiable y oportuna
- Eficiencia y agilidad en los procesos

10. VALORES

Se entiende por valores aquellas formas de ser y de actuar de las personas que son altamente deseables como atributos o cualidades nuestras y de los demás, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana. Los valores éticos establecidos como guía para actuar en la industria licorera de caldas.

- **Honestidad**
- **Transparencia**
- **Confianza**

<p>INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS</p> 	<p>PLAN ESTRATEGICO</p>	<p>CODIGO</p>
		<p>VERSION 1.0</p>
		<p>FECHA: DICIEMBRE DE 2012</p>

- **Respeto**
- **Compromiso**
- **Actitud de servicio**
- **Pertenencia**
- **Responsabilidad**


11. CLIENTES

La Industria Licorera de Caldas, empresa industrial y comercial del estado, identifica:

- Consumidores finales
- Detallistas (Grandes superficies, tiendas, licoreras)
- Distribuidores Nacionales e Internacionales
- Clientes de maquila, alcoholes y subproductos
- Proveedores Nacionales e Internacionales

GRUPOS DE INTERÉS

- Departamento de Caldas
- Instituciones Gubernamentales
- Ciudadanía en General
- Trabajadores de la ILC
- Gremios y Asociaciones

INDUSTRIA LICOPERA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

- Organismos de regulación y control

12. PRODUCTOS


Alcoholes

- Aguardientes** {
- Cristal Tradicional
 - Cristal Sin Azúcar
 - Amarillo de Manzanares
 - Cristal sin azúcar tapa azul

- Ron Viejo de Caldas** {
- 3 años Tradicional
 - 5 años Juan de la Cruz, extra viejo
 - 8 años Carta de Oro, Gran Reserva
 - Gran Reserva Especial
 - Licor Ron Viejo de Caldas 4 años

- Aperitivos** {
- Crema de Café Kaldí
 - Crema de Ron Viejo de Caldas Cheers

Maquilas

 INDUSTRIA LEGERA DE CALDAS	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

13. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN.

En la ILC estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes, con licores y alcoholes de excelente calidad a través de un comercio legítimo, manteniendo condiciones de seguridad y salud para empleados y partes interesadas, apuntando al Desarrollo Sostenible como factor fundamental en todas las actividades, cumpliendo con la normatividad vigente y enfocados hacia el mejoramiento continuo, para alcanzar nuestra razón de ser: generar recursos para el bienestar y progreso de los ciudadanos del Departamento de Caldas.

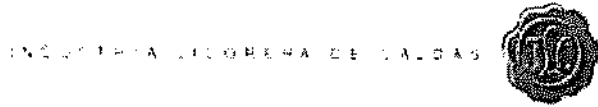
14. OBJETIVOS DE CALIDAD

PROCESO DE PLANEACIÓN

OBJETIVO: Apoyar la empresa en la gestión estratégica, la identificación, diseño y optimización de los diferentes procesos de la organización; fortaleciéndola institucionalmente, afianzando el trabajo de equipo, elevando la eficacia y eficiencia del funcionamiento operativo como elementos fundamentales en la productividad de los recursos técnicos, financieros, humanos, logísticos y competitivos.

PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Facilitar las comunicaciones tanto al interior como al exterior de la empresa, conllevando a que las partes interesadas conozcan el quehacer diario de la compañía y la gestión desarrollada desde la Gerencia General.

	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

PROCESO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN

OBJETIVO: Diseñar estrategias, políticas, planes, aplicación de normas del Sistema Integrado de Gestión, y programas de los recursos informáticos que conlleven al buen funcionamiento y/o mejoramiento de las diferentes tecnologías de información y sistemas de información de la empresa.

PROCESO PRODUCCIÓN: CADENA DE SUMINISTRO


OBJETIVO: Producir y desarrollar en forma eficiente, segura para los trabajadores y respetando el medio ambiente, alcoholes y licores que cumplan con los requerimientos y expectativas de nuestros clientes internos y externos en forma oportuna, así como los productos intermedios y maquilas que sean requeridos por estos, cumpliendo con los estándares de seguridad física de la ILC.

PROCESO DE MERCADEO

OBJETIVO: Establecer relaciones estratégicas entre la Industria Licorera de Caldas y su entorno, dentro de un marco de satisfacción de las expectativas de sus clientes, creación de valor, desarrollo sostenible de la ILC y de sus marcas.

PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

OBJETIVO: Diseñar estrategias, planes, programas aplicación de normas y estándares de Seguridad, proyectos comerciales de mercadeo y ventas para el lograr posicionamiento de los productos de la Industria Licorera de Caldas en los mercados nacionales e internacionales.

 INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: Dirigir, coordinar y controlar la ejecución y gestión de los asuntos gerenciales y administrativos internos, relacionados con la operación de los procesos y responsabilidades a cargo de la empresa.

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA


OBJETIVO: Realizar la planeación y ejecución financiera de la ILC con base en las normas legales establecidas. Recibir, analizar y presentar la información financiera de la Industria Licorera de Caldas en forma oportuna a la gerencia general y a los diferentes entes de control.

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Atraer, desarrollar y mantener un equipo humano proactivo y comprometido con el Sistema Integrado de Gestión encaminado al éxito de la organización.

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

OBJETIVO: Asesorar y apoyar todos los procesos, subprocesos y procedimientos, de la Industria Licorera de Caldas en especial los subprocesos de etapa precontractual y contractual y de asesoría Jurídica tendientes al mejoramiento institucional.

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

PROCESO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

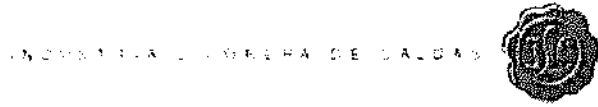
OBJETIVO: Realizar evaluaciones independientes al Sistema de Control Interno y la gestión de la industria licorera de caldas, para realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos, en cumplimiento de los siguientes roles: Acompañamiento y Asesoría, Auditoría Interna en la Administración del Riesgo, Fomento de la Cultura del Control, Evaluación y Seguimiento. y Relación con Entes Externos

PROCESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO: Identificar, evaluar y controlar los aspectos e impactos ambientales significativos generados por los procesos de la ILC y asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, apuntando continuamente a la prevención de la contaminación, velando por la salud y seguridad de los trabajadores.

PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO


OBJETIVO: Velar por la debida aplicación de los sistemas Integrados de Gestión, relacionados con las políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter organizacional para la gestión y el manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales y físicos utilizados para el cumplimiento del proceso.

	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

15. ANALISIS DOFA

ANALISIS INTERNO

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
F1	Talento superior en lo operacional y táctico	D1	Desconocimiento del direccionamiento estratégico y falta de alineación del grupo de dirección
F2	Know how en la fabricación de Ronés	D2	Experiencia del equipo comercial
F3	Posicionamiento de marcas en el mercado nacional	D3	Cultura organizacional no orientada a resultados y trabajo en equipo
F4	Reconocimiento mundial del RVC	D4	Estructura de distribución limitada por factores políticos
F5	Capacidad instalada	D5	Algunos procesos de producción no están automatizados
F6	Flujo de caja	D6	Estrategias de internacionalización
F7	Aguas manantiales propias	D7	Planeación estratégica del mercadeo
F8	Añejamiento en altura	D8	Inestabilidad gerencial por giros políticos
F9		D9	Recursos de inversión para marketing
F10		D10	Gerencia de la cadena de suministros, SCM (Supply Chain Management)
F11		D11	Recursos bajos para investigación

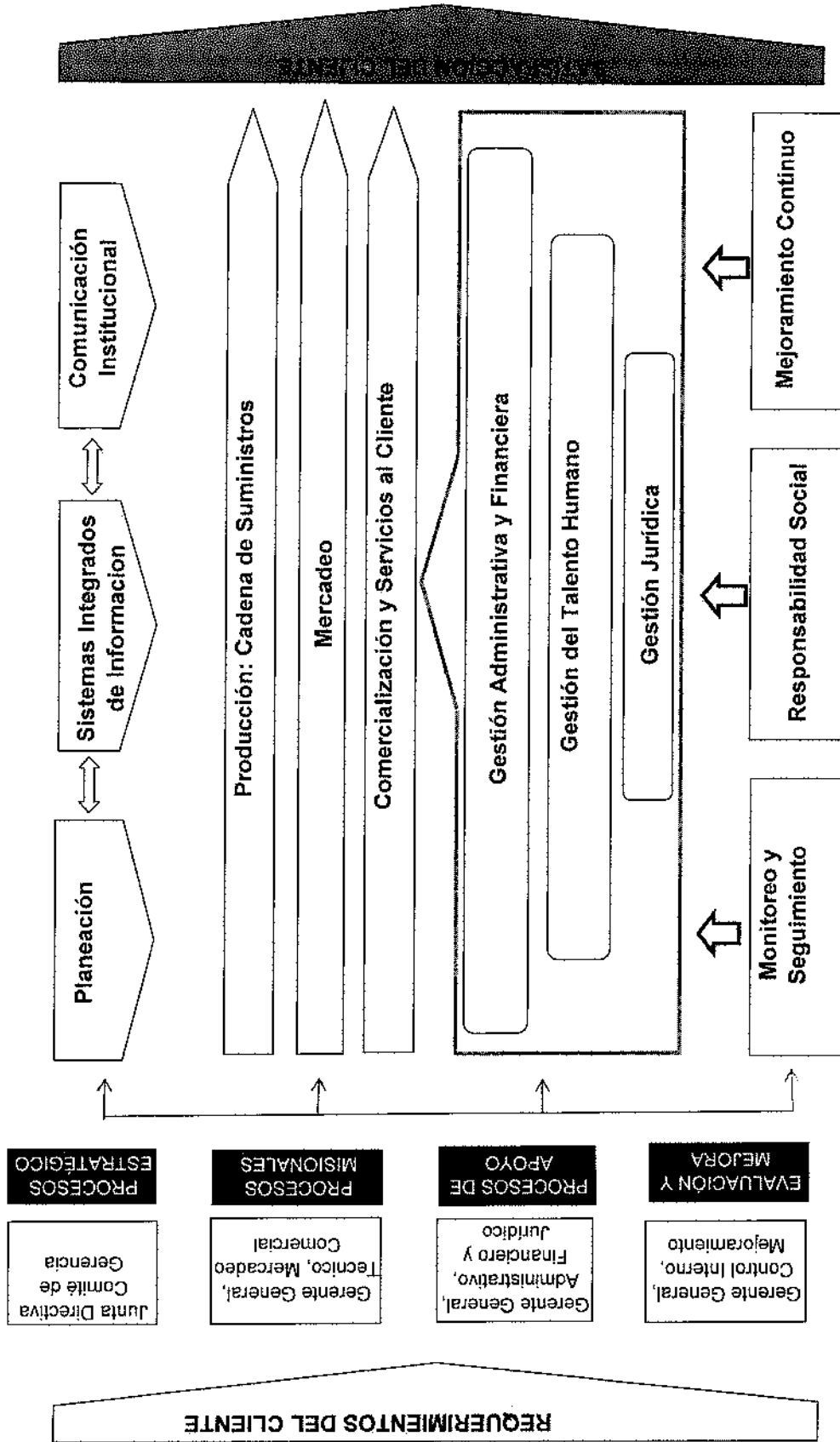
INDUSTRIA COOPERATIVA DE CALDAS 	PLAN ESTRATEGICO	CODIGO
		VERSION 1.0
		FECHA: DICIEMBRE DE 2012

ANALISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
O1	Mercado global del ron	A1	Ingreso de multinacionales, con múltiples ofertas, al mercado colombiano
O2	Relaciones políticas (lobby)	A2	Creciente poder de los proveedores
O3	Mercado de destilación tipo cachaza, pizco	A3	Falsificación y contrabando
O4	Desarrollo e innovación	A4	Regulación estatal para el uso del roble colombiano
O5	Nuevas tecnologías de producción e información	A5	Restricciones legales para promoción y comunicación
O6	Nuevos socios, Joint Ventures con ingenios, comercializadoras y universidades	A6	
O7	TLCs	A7	

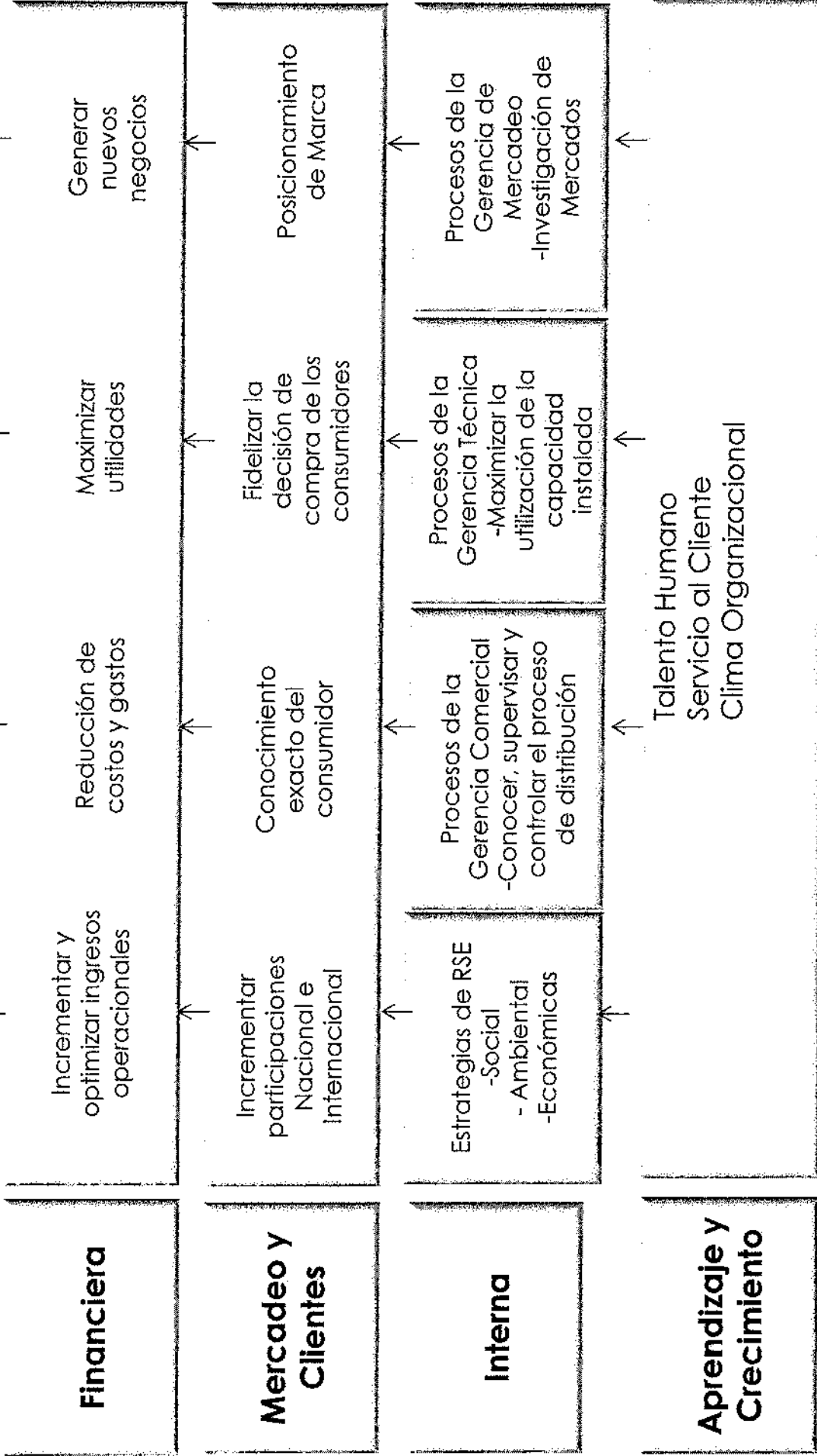
16. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

MAPA DE PROCESOS



CREACIÓN DE VALOR

Perspectivas





DEPARTAMENTO DE CALDAS
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN NÚMERO 1168 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2012

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO
PARA LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
2012 - 2015**

LA GERENTE GENERAL

En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, como la Ley 87 de 1993, Ley 152 de 1994 y la Ley 489 de 1998 y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 27 de la Ley 489 de 1998 creó el Sistema Nacional de Control Interno, conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa.
2. Que el Departamento Administrativo de la Función Pública, expidió el Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el estado Colombiano (MECI 1000 versión 2005), el cual tiene como propósito orientar a las entidades del estado en la implementación y desarrollo de cada uno de los subsistemas, componentes y elementos que conforman el Modelo.
3. Que en el Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno se encuentra desarrollado el Subsistema de Control Estratégico en el cual se encuentra el componente denominado Direccionamiento Estratégico, desarrollando dentro de sus elementos de control "PLANES Y PROGRAMAS" que permite modelar la proyección de la empresa destilera a corto, mediano y largo plazo para impulsar y guiar sus actividades hacia las metas y los resultados previstos.
4. Que a través del ejercicio de la planeación organizacional y el mejoramiento continuo, la Industria Licorera de Caldas planifica su gestión a través de las mejores prácticas para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, razón por la cual adopta el Plan Estratégico para la vigencia 2012 - 2015.
5. Que el Plan Estratégico de la Industria Licorera de Caldas, direcciona a la organización de acuerdo con su misión, visión, política, objetivos estratégicos, de calidad, entre otros, de manera eficiente y eficaz, lo que conlleva que el Plan Estratégico sea flexible permitiendo las modificaciones necesarias.



DEPARTAMENTO DE CALDAS
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN NÚMERO 1168 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2012

ARTÍCULO SEGUNDO: AMBITO DE APLICACIÓN Y REGULACIÓN

El presente acto administrativo será aplicable a todas las áreas organizacionales de la Industria Licorera de Caldas, por lo tanto, los PLANES DE ACCIÓN harán parte integrante del Plan Estratégico de la empresa destilera.

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS

El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. Dada en Manizales a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

PATRICIA ELENA CÁRDENAS ATEHORTÚA
Gerente General

Revisó: Martha Lorena Sanchez Zapata, Asesora Jurídica- Secretaria Junta.
Henry Sanchez Marín, Líder de Proceso de Mejoramiento Institucional
Proyectó: Alba Lucía Alzate Toro, Profesional Especializado - Apoyo Jurídico